LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE N° 579/2010

"EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE NORMALIZACIÓN DE 96 KM. DE LINEAS DE AUTOAYUDA DE MEDIA Y BAJA TENSION, EN DISTRITOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CAAZAPÁ Y GUAIRÁ, CON PROVISIÓN PARCIAL DE MATERIALES"

Asunción, 13 de Diciembre de 2010

1.- INTRODUCCION

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N° 28.247 de fecha 26 de Noviembre de 2010, (**Anexo A-1**), el Comité de Evaluación designado por dicho instrumento se ha abocado en la elaboración del presente informe referente al estudio de las ofertas de la Licitación Publica Nacional ANDE N° 579/2010, **"Ejecución de Trabajos de Normalización de 96 Km. de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión, en Distritos de los Departamentos de Caazapá y Guairá, con Provisión Parcial de Materiales".**

Las características principales de la obra, objeto de la licitación, son las siguientes:

- Cambio de conductor.
- Montaje y retiros de estructuras MT y BT.
- Colocación de poste de H° A° y de Palma.
- Retiro de postes rotos.
- Montaje de Puestos de Distribución.
- Instalación y/o cambio de Medidores.

2.- APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas a las 09:00 horas del día 25 de Noviembre de 2010, se ha procedido a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 179 /2010, (**Anexo A-2**). Las firmas que presentaron ofertas se detallan a continuación por subproyecto:

2.1.1 PARA EL SUBPROYECTO 1

ITEM	OFERENTE
1	VITEX S . R. L.
2	ESTESA
3	PROEL INCENIERIA
4	CALDETEC INGENIERIA S. R. L.
5	INDEL S. A. C. I.
6	ING. OSVALDO BALMACEDA
7	ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY
8	TECNOPLUS INGENIERIA S. A.

2.1.2 PARA EL SUBPROYECTO 2

ITEM	OFERENTE
1	VITEX S . R. L.
2	ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY
3	CALDETEC INGENIERIA S. R. L.
4	ESTESA
5	INDEL S. A. C. I.
6	PROEL INCENIERIA
7	TECNOPLUS INGENIERIA S. A.

3. ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El Comité de Evaluación designado para el efecto procedió a evaluar las ofertas presentadas para la presente Licitación, desarrollando los siguientes tópicos:

3.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De la verificación realizada con respecto al suministro de las documentaciones básicas y de carácter sustancial, conforme definidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha constatado que las siguientes firmas no cumplen con los requerimientos exigidos:

3.1.1 CALDETEC INGENIERIA S. R. L.

1. No presenta la identificación de los Contratos suscriptos para la verificación de la Capacidad Especifica en Construcción.

2. No presenta Autorización para la verificación de la veracidad de las informaciones señaladas.

   No se procedió a realizar la Consulta Aclaratoria correspondiente teniendo en cuenta que el oferente no se encuentra en condiciones de ser adjudicado.

3.1.2 PROEL INGENIERIA

1. No presenta la identificación de los Contratos suscriptos para la verificación de la Capacidad Especifica en Construcción.

   No se procedió a realizar la Consulta Aclaratoria correspondiente teniendo en cuenta que el oferente no se encuentra en condiciones de ser adjudicado.

3.1.2 VITEX S. R. L.

1. No presenta documentaciones respaldatorías para al verificación de la Capacidad Especifica en Construcción, pero teniendo en cuenta que este oferente ha concluido en forma satisfactoria la ejecución de las obras contempladas en el Contrato N° 2614/2009 correspondiente a la LPN 259/2008, conforme a las documentaciones que se anexa, se considera cumplida por parte del oferente con las exigencias en cuanto a la Capacidad Especifica en Construcción.

La Planilla de verificación de los Documentos se encuentra en el **Anexo A-3,** como así también las documentaciones relacionadas al oferente VITEX S. R. L.

3.1 VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA REQUERIDA

Conforme a la verificación realizada por parte del Departamento de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios se indica que todos los oferentes cumplen con los requisitos establecidos en el tópico relacionado a la Capacidad Financiera.

El resultado de la verificación realizada se muestra en la planilla ubicada en el **Anexo A-4.**

3.2 VERIFICACION DE LA CAPACIDAD GENERAL EN CONSTRUCCION

Conforme a la verificación realizada, se indica que todos los oferentes cumplen con los requisitos establecidos., a excepción del oferente ESTESA, que no presenta la documentación correspondiente para la verificación necesaria y que la misma no fue solicitada teniendo en cuenta que esta oferta no se encuentra en posición de ser adjudicada.

El resultado de la verificación realizada se muestra en la planilla ubicada en el **Anexo A-4.**

3.4 VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fueron verificados los eventuales errores aritméticos de las firmas oferentes, cuyo resultado se presenta a seguir, conforme se muestra en la planilla ubicada en el **Anexo A-5.**

3.4.1 CALDETEC INGENIERIA S. R. L.

En el **Subproyecto 1** Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs. 1.002.-

En el **Subproyecto 2** Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs. 9.553.392.-

3.4.2 INDEL S. A. C. I,

En el **Subproyecto 1** Se verifica una diferencia negativa con respecto al monto ofertado de Gs.109.915.-

3.4.3 ING. OSVALDO BALMACEDA

En el **Subproyecto 1** Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs. 4.309.977.-

3.4.4 TECNOPLUS INGENIERIA S. A.

En el **Subproyecto 2** Se verifica una diferencia negativa con respecto al monto ofertado de Gs. 480.-

3.4.5 PROEL INGENIERIA

En el **Subproyecto 1** Se verifica una diferencia negativa con respecto al monto ofertado de Gs. 35.463.-

La Planilla de verificación de Precios de todos los oferentes, detallando los precios cotizados por ítem de mano de obra y materiales para cada uno de los Subproyectos se muestran en el **Anexo A-5.**

3.5 POSICIONAMIENTO DE LAS OFERTAS QUE CALIFICARON

SUBPROYECTO 1: BARRIO ESTACION, MALVINAS-YUTY- CAAZAPÁ						
ITEM	OFERENTE	MANO DE OBRA	MATERIALES	TOTAL IVA INCLUIDO	% DIF	% DIF. EST.
1	VITEX S . R. L.	199.692.960	592.915.495	792.608.455	100	-22
2	ESTESA	293.578.100	510.626.900	804.205.000	101	-21
3	PROEL INCENIERIA	223.564.469	613.685.756	837.250.225	106	-18
4	CALDETEC INGENIERIA S. R. L.	293.069.899	555.747.351	848.817.250	107	-17
5	INDEL S. A. C. I.	365.823.830	594.741.241	960.565.071	121	-6
6	ING. OSVALDO BALMACEDA	462.130.437	509.636.060	971.766.497	123	-5
7	ING. WILLIAMS E. STANLEY	487.302.916	555.522.408	1.042.825.324	132	2
8	TECNOPLUS INGENIERIA S. A.	737.164.328	650.702.308	1.387.866.636	175	36
ESTIMADO ANDE				1.022.670.831		

SUBPROYECTO 2: INTERPUEBLO, SHAQUIRA, SAN FRANCISCO, SANTA CATALINA-JOSÉ FASSARDI- GUAIRÁ						
ITEM	OFERENTE	MANO DE OBRA	MATERIALES	TOTAL IVA INCLUIDO	% DIF	% DIF. EST.
1	VITEX S . R. L.	318.777.200	536.717.680	855.494.880	100	-10
2	ING. WILLIAMS E. STANLEY	461.536.875	479.054.618	940.591.493	110	-1
3	CALDETEC INGENIERIA S. R. L.	475.921.578	488.985.222	964.906.800	113	2
4	ESTESA	538.634.520	432.451.800	971.086.320	114	2
5	INDEL S. A. C. I.	569.326.940	542.679.924	1.112.006.864	130	17
6	PROEL INCENIERIA	765.059.682	519.181.128	1.284.240.810	150	35
7	TECNOPLUS INGENIERIA S. A.	917.047.513	545.999.960	1.463.047.473	171	54
ESTIMADO ANDE				949.307.671		

Los montos están expresados en Guaraníes

3.6 ESTUDIO DETALLADO DE LAS MEJORES OFERTAS

En este tópico se verifica los aspectos concernientes a los otros requisitos de la Licitación que se encuentran consignados en el Pliego de Bases y Condiciones, principalmente la Capacidad Especifica en Construcciones, como así también otros requerimientos de orden técnico.

Conforme al análisis detallado realizado a la oferta mejor posicionada, que está indicada en el cuadro del tópico 3.5, se verifica que la misma se ajusta a todos los requisitos deseados en este proceso licitatorio, **señalando que los materiales que debe proveer el oferente adjudicado debe tener la certificación correspondiente por parte de la ANDE, previo a su utilización.**

La Planilla de verificación de la Capacidad en materia de Personal, como así el de Equipos y Maquinarias para cada uno de los Subproyectos se resumen en el **Anexo A-6.**

4 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las Ofertas presentadas en la Licitación Publica Nacional ANDE Nº 579/2010, **"Ejecución de Trabajos de Normalización de 96 Km. de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión, en Distritos de los Departamentos de Caazapá y Guairá, con Provisión Parcial de Materiales"**, recomienda adjudicar la presente Licitación de la siguiente manera:

A la firma VITEX S. R. L, Los **LOTES 1 y 2;**

LOTE 1– Subproyecto 1: Barrio Estación, Malvinas – Yuty – Caazapá.

Por un monto total incluyendo el I.V.A. de Gs. 792.608.455 (Guaraníes Setecientos Noventa y Dos Millones Seiscientos Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco).

LOTE 2– Subproyecto 2: Interpueblo, Shaquira, San Francisco, Santa Catalina – José Fassardi – Guairá.

Por un monto total incluyendo el I.V.A. de Gs. 855.494.880 (Guaraníes Ochocientos Cincuenta y Cinco Millones Cuatrocientos Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta).

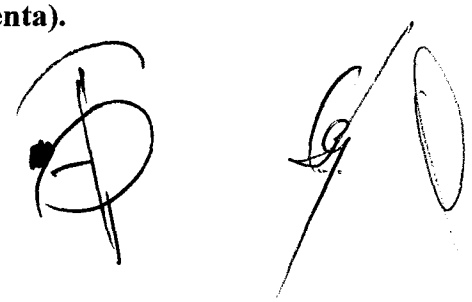

El monto total de la Adjudicación incluyendo el I.V.A. de Gs 1.648.103.335 (Guaraníes Un Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho Millones Ciento Tres Mil Trescientos Treinta y Cinco), con un precio estimado total de Gs. 1.971.978.502 (Guaraníes Un Mil Novecientos Setenta y Un Millones Novecientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Dos), IVA incluido, 16% inferior al estimado.

Es nuestro informe,

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
Coordinador
Ingeniero Senior

Ing. Diego Guillen.
Miembro Representante Área Solicitante
Ingeniero Pleno

Abog. Jorge Ocampos
Miembro Representante Asesoría Legal
Asistente Comercial